

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



# Orta presume baja de delitos en áreas de GN

- Titular de la **SSC** afirma que “inhibieron operaciones”
- Se debe analizar si efecto es por la **Guardia**, dice secretario

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta, dijo que grupos delictivos asentados en la Ciudad han tenido poca participación operacional en zonas donde patrulla la Guardia Nacional.

“En donde ha estado la Guardia y la policía hubo una inhibición, una disuasión, es decir, se nota menos actividad, pero todavía debemos analizar si esto es un tema por el inicio de las operaciones [del grupo de seguridad federal], si están viendo qué es lo que va a pasar, entonces, ya con un corte con más tiempo, podemos determinarlo”, dijo.

Orta Martínez precisó que aún no se pueden acreditar resultados de la Guardia, por lo que no hay una reducción en la incidencia delictiva.

Ayer, el jefe de la policía capitalina dijo que aún no se tiene contemplado una “autonomía” operacional para que, tanto los elementos militares como los de los grupos tácticos de la SSC, trabajen zonas específicas de manera individual.

“Ahorita vamos a seguir trabajando de la mano en todas las zonas donde estamos, ayer como ya se ha informado, Gustavo A. Madero inició también; no tenemos plan para trabajar de manera independiente”, comentó el miércoles pasado.

En tanto, al ser cuestionado si durante este tiempo de operaciones conjuntas entre la SSC y la Guardia Nacional, se han identificado a policías coadyuvando con grupos delictivos, Orta Martínez dijo que esa información no ha sido detectada, pero reiteró que “en las últimas semanas muchos policías han sido remitidos al Ministerio Público por participar en hechos delictivos”.

Se remitieron a 123 elementos. En lo que va de julio, por lo menos se detectó a 15, en los que se incluyen a los dos policías implicados en una violación, también por robo a casa-habitación, además dos policías por el caso de *El Chocorrol*.

Los principales delitos que co-

“(…) La señal que queremos dar es que hay consecuencia para los policías que están cometiendo delitos”

JESÚS ORTA

Secretario de Seguridad Ciudadana

menten los uniformados son robo a casa-habitación, robo de vehículo, un caso de secuestro exprés en la colonia Morelos, y extorsión, según datos del titular de la SSC.

**Investigan a policías.** La Secretaría de Seguridad Ciudadana inició la investigación correspondiente respecto a una denuncia ciudadana a través de redes sociales en la que se aprecia a los tripulantes de una patrulla nueva del sector Pantitlán, supuestamente recibiendo dinero de un ciudadano, en Iztacalco.

La Dirección General de Asuntos Internos recibió el video de un policía a bordo de una patrulla en el momento en que dialoga con un hombre que le da dinero. ●



# Polis deshonestos deben estar en la cárcel: Jesús Orta

Al menos 15 fueron puestos a  
disposición del MP este mes, señala

ELBA MÓNICA BRAVO

En lo que va de julio al menos 15 policías fueron puestos a disposición del Ministerio Público (MP) por los delitos de violación, extorsión y robo a casa-habitación, entre otros, informó el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Jesús Orta Martínez, tras reiterar que este año se logró vincular a proceso judicial a otros 123 uniformados.

El jefe de la policía capitalina explicó que no se trata de que los uniformados perciban mal salario que los lleve a cometer hechos delictivos para obtener dinero, sino que "es un tema de malos policías que no les interesa más que portar la placa para poderse dedicar a esto, pues son los que queremos que estén en la cárcel, que estén fuera de la corporación, porque la estamos limpiando y queremos quedarnos con la mayoría de los que son buenos policías".

"En las últimas dos... tres semanas, muchos policías han sido remitidos al MP por participar en actos delictivos; nosotros estamos con mucha actividad en ese sentido, recibiendo cada denuncia ciudadana o de otro tipo, persi-

guiendo. La señal que queremos dar es que hay consecuencias para los policías que están cometiendo delitos".

Detalló que en los primeros 18 días de julio "tenemos por lo menos 15, incluidos dos policías violadores, el robo a casa-habitación por un policía bancario, dos policías del Metro por el caso del *Chocorrol* (líder de carteristas), quienes participaron de manera pasiva. En fin... Lo importante para nosotros es que todos estos policías que están del lado de la delincuencia vayan a la cárcel, donde van los delinquentes".

Recordó el caso de dos policías vinculados a proceso judicial por el caso de secuestro exprés que ocurrió a finales de junio en la colonia Morelos, demarcación Cuauhtémoc, además de que los elementos cometen con mayor frecuencia el delito "de extorsión que básicamente es pedir dinero a cambio de no imputarlos por un delito".

Entrevistado tras la reunión del gabinete de seguridad, dijo que no han detectado vínculos de uniformados con la delincuencia en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza, donde la Guardia Nacional (GN) ya realiza patrullajes de reconocimiento.



**Suman este año 138 policías presentados al MP por diversos delitos: Orta**



**SE VAN A LA CÁRCEL: JESÚS ORTA**

# Remiten al MP a 138 malos policías

HILDA ESCALONA

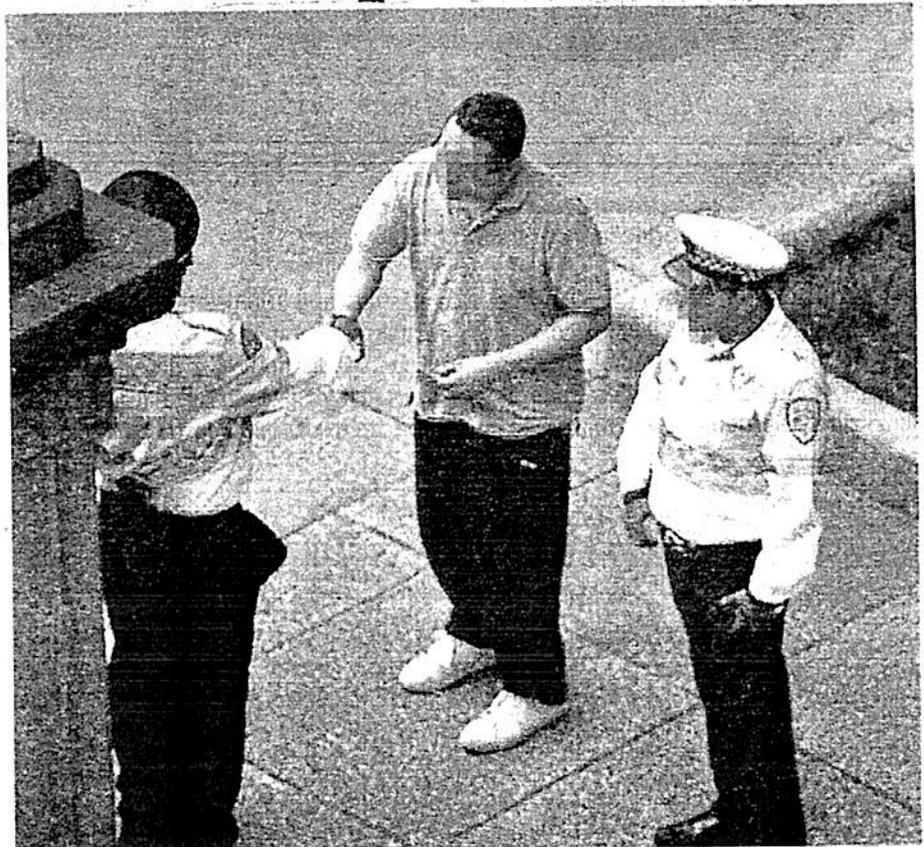
**Habrán consecuencias para quienes incurrieron en secuestro exprés, violación, extorsiones, robo de autos y a casa-habitación**

**L**a Secretaría de Seguridad Ciudadana remitió al Ministerio Público (MP), hasta en lo que va de este mes a 138 policías que incurrieron en algún delito, así lo informó el titular de la dependencia policiaca, Jesús Orta Martínez.

“En las últimas dos o tres semanas muchos policías han sido remitidos al MP por actos delictivos; estamos con mucha actividad en ese sentido recibiendo cada denuncia ciudadana y la señal que queremos dar es que hay consecuencias para los policías que están cometiendo delitos”.

El jefe policiaco detalló que hasta el 30 de junio han remitido a 123 policías al MP.

“Sin embargo, en lo que va de julio intensificamos esas acciones y tenemos por



**Extorsión, el delito más frecuente por parte de malos policías de la Ciudad de México que han sido denunciados ante el MP** /FOTO: ARCHIVO LA PRENSA



ladores, por robo a casa-habitación de un policía bancario, dos policías que en el Metro pues en el caso de *El Chocorrol* participaron de manera pasiva y lo importante para nosotros es que todos estos policías que están del lado de la delincuencia se vayan a la cárcel".

Al preguntarle cuáles son los delitos que más cometen los elementos, el mando dijo que están involucrados sobre todo en robo a casa-habitación, de vehículo, ade-



**JESÚS ORTA MARTÍNEZ**  
TITULAR DE LA SSC CDMX

***Son muchos más los buenos policías que estos malos; si dañan la dependencia, deben salir de ella"***

más de un secuestro exprés donde dos policías fueron remitidos en la Colonia Morelos y lo que más tenemos es el tema de extorsión, básicamente pedir dinero para no imputarlos en algún delito".

Al término de la reunión de Seguridad y Procuración de Justicia en el antiguo Palacio de Ayuntamiento, Orta Martínez dijo que se trata de un tema de malos policías a los que se está depurando.



## Presentan a 15 policías ante MP por delinquir

MANUEL COSME *2019*

En lo que va de julio, 15 policías aproximadamente han sido presentados ante el Ministerio Público (MP) por incurrir en diversos delitos, como violación, asalto a casa habitación y extorsión, informó ayer Jesús Orta Martínez, secretario de Seguridad Ciudadana.

Durante una entrevista, el funcionario precisó que no se ha detectado la connivencia de policías con bandas de delincuentes, en los sitios patrullados por la Guardia Nacional (GN), pero en las últimas dos o tres semanas han sido remitidos algunos al MP por su participación en actos delictivos.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, reportó que van 142 efectivos detenidos por diversos hechos delictivos, de los cuales 29 fueron presentados ante la representación social por la Dirección General Asuntos Internos; y autoridades diversas pusieron a 113 a disposición del MP.



## No hay motivo para protestas campesinas, señala el Presidente

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

5

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hay motivo para protestas ahora que los fondos para el campo están llegando primero a los más pobres, no como antes, que "todo el apoyo era para los de arriba". Señaló que en las movilizaciones de agricultores observó a un líder usando un Rolex.

También manifestó que la ampliación del periodo de gobierno en Baja California "se considera inapropiado o antidemocrático, para no decir ilegal", y recordó que legisladores de todos los partidos, incluso "los que están protestando más", votaron por el cambio.

Entre los diversos temas que ayer abordó en Palacio Nacional, admitió que faltan elementos de la Guardia Nacional (GN) en todo el país "porque se están atendiendo 150 coordinaciones de 266". Y rechazó, cuando se le preguntó, que desde su gobierno se amedrente a mandatarios del Partido Acción Nacional, a quienes jamás se les ha pedido nada, ni siquiera que voten por una iniciativa de ley. Se mostró seguro de que si algún mandatario "ve que se le está ninguneando, replica y se defiende".

Sobre el llamado que realizan mineros despedidos para *tomar* la mina Buenavista de Cobre — propiedad de Grupo México— en Sonora, apeló al diálogo para que se llegue a acuerdos y afirmó: "Aunque no somos represores, no

vemos con buenos ojos un movimiento en el que no se cumple con los procedimientos legales".

López Obrador ratificó que el movimiento campesino tiene toda la libertad para expresarse, pero "a lo mejor los dirigentes no les están informando bien por qué no estamos en deuda; al contrario, se han entregado este año los fondos al campo antes de la temporada de siembra y más y mejor distribuidos. Les están llegando apoyos a los pobres a quienes antes no les llegaba".

Aseguró no estar en contra de quienes tienen para comprarse un buen reloj, pero la inconformidad es "porque se decidió apoyar al productor de 20 hectáreas para abajo". El plan de rescate al campo comienza con los de abajo y va subiendo", de manera que a los productores medianos o grandes también les llegarán los beneficios y cuando haya más recursos se dará a quienes posean 30, 50 y hasta 100 hectáreas.

Sobre la ampliación de mandato de dos a cinco años para el gobernador electo de Baja California, Jaime Bonilla, reiteró que la autoridad competente resolverá con libertad y con estricto apego a ley. "No hay injerencia del Ejecutivo. Nada de acuerdos en lo oscuro, nada de silencio cómplice".

Ante los señalamientos del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, de que en la Ciudad de México "no se tiene ni la mitad" de los elementos de la GN considerados, señaló que poco a poco se irán desplegando todos los que se requieren en el país.



»» ACUSAN POLIS DEL METRO CAMBIO ESTÉTICO

# SIN NOVEDAD

**Critican que sólo les dieron uniformes; estrategia de SSC sin modificaciones**

METRO / STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.**- A 16 días de que el Gobierno anunció la estrategia de vigilancia en el transporte público, policías que resguardan estaciones del Sistema de Transporte

Colectivo Metro no ven ningún cambio, pues operan igual que antes.

Agentes consultados por METRO coincidieron en que, a pesar de la nueva indumentaria no hubo modificaciones en sus labores.

Pero la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró hace unos días que los oficiales fueron preparados para vigilar el Metro.

"Sí recibimos cursos, pero son de actualización y uno puede decidir si tomarlos o no", contó el agente

Cota, de la Policía Auxiliar, designado a la Línea 12.

Otro elemento de la PBI, Luis, comentó que no les dieron ningún curso especial, aunque sí reciben adiestramiento en defensa personal.

"Antes teníamos un chaleco todo apestoso, pero al menos era algo, ahora ya ni eso", contó el oficial Velázquez de la PBI.

En cambio, agentes de la Policía Auxiliar, también con labores en el Metro, sí tienen chaleco antibalas.

**En cuestión de estrategia es lo mismo, no cambia nada (tampoco) en cuestión de maniobras, lo único que cambiaron fueron los uniformes".**

**Agente de la PBI de la Línea 2 del Metro**



Los agentes de la Policía Auxiliar (PA) y Bancaria e Industrial (PBI) son los encargados de vigilar las estaciones del Metro.



## EXTORSIÓN

### Patrullas nuevas ... y mañas viejas

Dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, adscritos al sector Pantitlán, son investigados después de que fueran captados cuando aparentemente pedían dinero a un hombre en calles de la alcaldía de Iztacalco.

Los hechos fueron grabados el pasado 11 de julio a las 17:25 horas en la avenida Puebla, esquina Calle 4, colonia Pantitlán Iztacalco.

En la imagen, el policía baja de la patrulla MX-226-N2, con cromática verde con blanco, y dialoga con un hombre que al parecer le entrega dinero.

— Wendy Roa



LA SOLICITUD DE SOBORNO SE DENUNCIÓ  
EN REDES SOCIALES  
CONSULTE EL CÓDIGO QR PARA VER EL VIDEO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
EDICIÓN DE MÉXICO

Página:

5

Sección:

Fecha:

19 JUL 2015



## Los toman in fraganti

**IZTACALCO.**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana investiga a agentes del sector Pantitlán grabados supuestamente recibiendo dinero de un civil, el 11 de julio. Los agentes podrían ser destituidos.

Especial



## Van contra borrachos

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aplicó el alcoholímetro a 41 conductores del transporte público de las rutas 37, 39, 60, 66 y 111, en la Alcaldía Tlalpan. La corporación informó que ningún chofer dio positivo.



DETIENEN A DOS EN LOMAS DE CHAPULTEPEC

## Libra asalto la *casa blanca*

POR MAURICIO HERNÁNDEZ

Dos presuntos ladrones fueron detenidos tras ingresar a la casa ubicada en Paseo de las Palmas 1325, en Lomas de Chapultepec.

Los sujetos, al parecer extranjeros, se enfrentaron con custodios del inmueble

al ser sorprendidos. Uno de ellos quedó herido y fue trasladado a la Cruz Roja de Polanco; el otro, al MP.

La propiedad causó polémica luego de que en 2014 se reveló que estaba relacionada con la entonces primera dama, Angélica Rivera.

PRIMERA | PÁGINA 18



Fotos: Especiales

De acuerdo con las primeras pesquisas, los detenidos son de nacionalidad extranjera; uno sería colombiano y el otro venezolano.



Foto: Mauricio Hernández

LOMAS DE CHAPULTEPEC

## Caen dos en intento de asalto a la *casa blanca*

POR MAURICIO HERNÁNDEZ  
comuntad@gimm.com.mx

Dos sujetos fueron detenidos anoche luego de enfrentarse a tiros con guardias de la *casa blanca*, ubicada en Paseo de las Palmas 1325, en Lomas de Chapultepec.

Cerca de la medianoche, los sujetos —preliminarmente un colombiano y un venezolano— ingresaron al inmueble por el que Angélica Rivera se vio envuelta en un escándalo.



Foto: Mauricio Hernández

Después del enfrentamiento se desplegó un operativo policiaco en Lomas de Chapultepec, el cual al cierre de esta edición continuaba.

Tras el enfrentamiento, uno de los implicados resultó herido en la pierna derecha, por lo que fue trasladado a la Cruz Roja de Polanco. El otro fue presentado ante el MP de la Coordinación Territorial Miguel Hidalgo 5.

Al cierre de esta edición el operativo policiaco continuaba en la dirección señalada y en Sierra Gorda 150, con la presencia del secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta.

— Con información de David Solís



CAE UNO DE LOS SECUESTRADORES

# Plagiaron a un director del IPN

NOEL F. ALVARADO

**El doctor Ricardo Juan García Cavazos está a salvo**

**R**icardo Juan García Cavazos, director de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, fue privado de su libertad por tres sujetos quienes mediante engaños lo sacaron de su oficina, para luego obligarlo a retirar dinero de cajeros automáticos, además de llevarlo a su propio domicilio donde lo presionaron para hacer una transferencia bancaria por 300 mil pesos.

En los momentos en que los tres sujetos lo tenían privado de su libertad, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México implementaron un operativo que concluyó con la captura de uno de los presuntos delinquentes, en tanto que dos más lograron escapar, mismos que ya se encuentran identificados por lo que de un momento a otro pueden ser capturados.

De acuerdo con los informes del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, el afectado, doctor Ricardo Juan García Cavazos 70 años de edad, es director de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, con engaños lo obligaron a salir de su consultorio en el World Trade Center al pedirle que acudiera a una consulta a domicilio.

En esos momentos fue sometido y privado de su libertad por tres sujetos, mis-



**Este es uno de los plagiarios del doctor politécnico /FOTO: ROGELIO TINOCO**

mos que se lo llevaron a varios cajeros automáticos para que retirara efectivo y luego se dirigieron a su propia casa para obligarlo a realizar una transferencia bancaria por 300 mil pesos.

La madrugada de este jueves, policías del sector Nápoles de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México recibieron una llamada telefónica de la secretaria del Doctor Ricardo Juan García Cavazos, les dijo que a su jefe lo tenían secuestrado y lo habían llevado a su propia casa ubicada sobre la Calle Arkansas de la Colonia Nápoles en la Benito Juárez.

Al acudir los uniformados rescataron al médico genetista sano y salvo, y lograron la captura de Julio Arroyo Cortez de 23 años que portaba una pistola de plástico, pero sus dos cómplices lograron huir y se encuentran prófugos.



RÍO CHURUBUSCO Y HUALQUILA

# Se sube al camellón y evita robo

Un automovilista realiza maniobras y desorienta a dos sujetos armados que se acercan a su vehículo para amagarlo

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

19/07

Un automovilista escapó de dos delincuentes cuando pretendían despojarlo de sus pertenencias.

Los hechos, registrados en Canal Río Churubusco y la calle Hualquila, en la colonia San José Aculco, de la alcaldía de Iztapalapa, fueron grabados por un vecino.

En las imágenes se ve cómo los dos sujetos se resguardan detrás de un árbol en espera de que los vehículos se detengan.

Cuando esto sucede, los delincuentes se acercan con un arma de fuego a un automóvil color azul.

El conductor, al ver que sería asaltado, acelera en reversa y se sube al camellón para tratar de escapar.

Esto confunde a los hampones, quienes al ver la maniobra del chofer, rodean el automóvil.



Foto: Especial

El conductor observa a los asaltantes acercarse a su vehículo, acelera, mete reversa, se sube al camellón y escapa en sentido contrario.



CONSULTA EL CÓDIGO QR  
PARA OBSERVAR  
LA MANIOBRA  
DEL CONDUCTOR

El afectado gira nuevamente para huir, lo que hace que los asaltantes se desistan de robarlo, no obstante, se dirigen a otro vehículo color

rojo, amagan al conductor y le quitan sus pertenencias.

Una vez cometido el atraco, los dos hombres cruzan la avenida caminando rápidamente y se retiran del lugar.

Una vez que el video fue compartido, en redes sociales varios usuarios aseguraron que en ese perímetro los asaltos a automovilistas son constantes.

A partir de las denuncias, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, fueron trasladados a la zona para reforzar la vigilancia.



Esencial

■ El atraco fue en un restaurante de la Del Valle.

# Asaltan a clientes en sólo 2 minutos

ELTHON GARCÍA

Los comensales de una marisquería, en la Colonia Del Valle, en Benito Juárez, se llevaron un mal sabor de boca, pues fueron víctimas de un atraco a mano armada.

En menos de dos minutos, los clientes fueron despojados de dinero y objetos la tarde del miércoles, mientras departían en el negocio con razón social "El Peladito".

De acuerdo con el portal Datos Abiertos, durante los primeros seis meses de 2019 la Procuraduría inició

125 carpetas de investigación por el delito de robo con violencia a negocio en la Alcaldía Benito Juárez.

En comparación con el mismo periodo del año pasado, este tipo de denuncias registraron un incremento del 9.5 por ciento.

La Colonia Del Valle encabeza la lista de las zonas más afectadas por los ladrones, con 16 robos denunciados en el primer semestre de 2019, seguida de San Pedro de los Pinos y Narvarte, con 11 y 10.

Eran las 18:15 horas, cuando cinco sujetos ingresaron al restaurante, ubicado en la esquina de Providencia y los carriles laterales de Viaducto Miguel Alemán.

Las cámaras de vigilancia del establecimiento captaron a los delincuentes desde que se enfilaron hacia la entrada.

Una vez dentro del inmueble, uno de los ladrones saca un arma de fuego y se queda a unos pasos de la puerta.

Tres cómplices recorren las mesas para despojar a los clientes de sus pertenencias y uno más se queda en la calle.

La mayoría de las víctimas entrega carteras, celulares y otros objetos.



## Linchan a presunto ladrón en Á. Obregón

● Uniformados de la SSC arribaron a la calle Genaro Vázquez para rescatar a un sujeto que era golpeado

21. MEX

Un presunto ladrón fue golpeado y apuñalado por habitantes de la colonia Liberación Proletaria, en la alcaldía Álvaro Obregón. Aunque fue rescatado por policías capitalinos, murió cuando era atendido en un hospital.

La noche del miércoles, pasadas las 21:00 horas, los vecinos de la calle Genaro Vázquez, descubrieron que un hombre amagaba a los automovilistas para despojarlos de sus pertenencias. Era un ladrón que al parecer operaba solo, pero de manera violenta amenazaba a su víctimas.

Cansados de la inseguridad, los vecinos salieron para enfrentar al presunto delincuente. Cuando los habitantes se percataron que el arma que portaba el asaltante era una réplica de plástico, se abalanzaron sobre él.

En minutos se reunieron más de 40 personas para golpearlo con diferentes objetos. Entre los vecinos, hubo quien o quienes, lo apuñalaron en tres ocasiones.

Hasta el lugar llegaron dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes al verse rebasados en número por los colonos, pidieron refuerzos para controlar la situación.

Una vez que llegó el apoyo, los policías rescataron al hombre y pidieron una ambulancia; al no obtener respuesta de los servicios de emergencia, los propios policías, a bordo de una patrulla, trasladaron al herido hasta el Hospital *Enrique Cabrera*.

Tras 10 minutos de ser ingresado a la clínica y recibir reanimación, los enfermeros determinaron que el sujeto había muerto.

El cadáver, así como los objetos que portaba, entre ellos una cartera, fueron llevados a la agencia del Ministerio Público AO-3 para iniciar las indagatorias. ● Redacción

### EL DATO



ESPECIAL

### Agresión.

El hombre, afirman vecinos de la colonia Liberación Proletaria, robaba a automovilistas con un arma réplica.



ESPECIAL

## PERSECUCIÓN

### Cae banda de ladrones en BJ

Elementos de la Policía <sup>7/12/12</sup> detuvieron a cinco personas (entre ellas un menor de edad) relacionadas con robo a transeúnte con violencia, portación de arma de fuego y posesión de droga en la alcaldía Benito Juárez.

La tarde del miércoles, los policías fueron requeridos por un hombre de 23 años, quien denunció el robo y aseguró que los ladrones huyeron en un taxi. Los agentes alcanzaron a los delincuentes en la colonia Insurgentes San Borja. **JUANBERMÚDEZ**



ARTICULISTA INVITADO



SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# PONTE "LA CAMISOLA" CONTRA LA CORRUPCIÓN

¿Qué es lo que vemos los ciudadanos en el uniforme policial? ¿Para nosotros, aquella camisola con placa representa respeto, apoyo, honestidad, o nos llega a la mente la imagen de un funcionario caricaturizado, corrupto y agresivo?

Quienes somos fanáticos del *Cine de Oro Mexicano*, recordamos representaciones entrañables de la figura del oficial, en filmes emblemáticos. Incluso en el papel de Pedro Chávez en la película *A toda máquina*, Pedro Infante conquistó el corazón de millones por llevar el atuendo de la Policía de Tránsito de los años 50, con orgullo y como un ejemplo de superación.

Fuera de la pantalla, y tras más de seis décadas de distancia, la percepción de la Policía ha cambiado.

La viralización en redes sociales de casos irregulares recientes ha hecho que la opinión pública dibuje al policía de una forma muy distinta.

### Dos estampas.

A principios de este mes, cuatro elementos de la Policía Bancaria e Industrial fueron investigados debido a que no presentaron al Ministerio Público a Marco Antonio, alias *El Chocorrol*, señalado por ser un supuesto ladrón de carteras y celulares a usuarios del Metro de la Ciudad de México.

Una semana antes, otros cuatro policías fueron presentados a la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales, tras la detención irregular de una automovilista en Viaducto Miguel Alemán.

En contraste, están las historias diarias de elementos de la Brigada de Vigilan-

cia Animal, que rescataron animales en peligro, de agentes adscritos de la Policía Bancaria e Industrial que rescataron a una persona a punto de quitarse la vida. A los elementos de la Policía Auxiliar que ayudaron a una mujer en labor de parto.

Todos esos rostros y nombres pareciera que quedan ensombrecidos por policías que no cumplen con el juramento que hicieron al tomar protesta por entrar a la institución. Y hay que decirlo: son los menos.

Conscientes de ello, en el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, no sólo nos pusimos la camiseta, nos pusimos la camisola contra estos actos irregulares.

Trabajamos en la creación de la Comisión Ciudadana contra la Corrupción Policial, el primer órgano de su tipo en América Latina: un espacio para detener la corrupción desde la ciudadanía.

El objetivo de esta Comisión, integrada también por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad, es ser un órgano que contribuya a combatir la corrupción en las corporaciones policiacas de la capital.

Y lo haremos por medio del fomento de la denuncia ciudadana, y de los propios elementos policiacos, a nuestra Línea de Seguridad 5533-5533 o al Chat de Confianza de Whatsapp 55 5533-5533.

Los resultados de este trabajo estarán a evaluación también de la ciudadanía, de todos.

@GUERREROCHIPRES

**PGJCDMX**



# Mataron a Norberto por \$600 mil: Godoy

● La procuradora informa que una deuda pudo ser el móvil; hay 4 detenidos y el autor intelectual está prófugo

DAVID FUENTES /-A  
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El cobro de una deuda por 600 mil pesos pudo ser el móvil del secuestro y asesinato del estudiante Norberto Ronquillo, el pasado 4 de junio, informó Ernestina Godoy, procuradora de Justicia de la Ciudad de México.

Indicó que no se sabe el motivo de la deuda, ya que el presunto autor intelectual está prófugo y se presume que es un amigo y compañero de escuela.

Godoy dio a conocer la detención de cuatro personas directamente vinculadas con el caso: Óscar "N", Fernando "N" y José "N", quienes fueron capturados

en diversos puntos de la ciudad por agentes de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Marina, mientras que Daniel "N" ya se encuentra internado en el Reclusorio Oriente.

A los tres primeros implicados se les encontraron varias dosis de droga, por lo que se presume que son narcomenudistas. Sin embargo, las autoridades rechazaron que la deuda sea por un asunto de drogas.

El miércoles pasado se realizó un operativo en Coyoacán para detener al autor intelectual, pero no se logró la captura.



Ernestina Godoy, procuradora capitalina, afirma que la indagatoria por el secuestro y muerte de Norberto no terminará con las detenciones.

3

**PERSONAS** más son buscadas por su presunta participación en plagio.

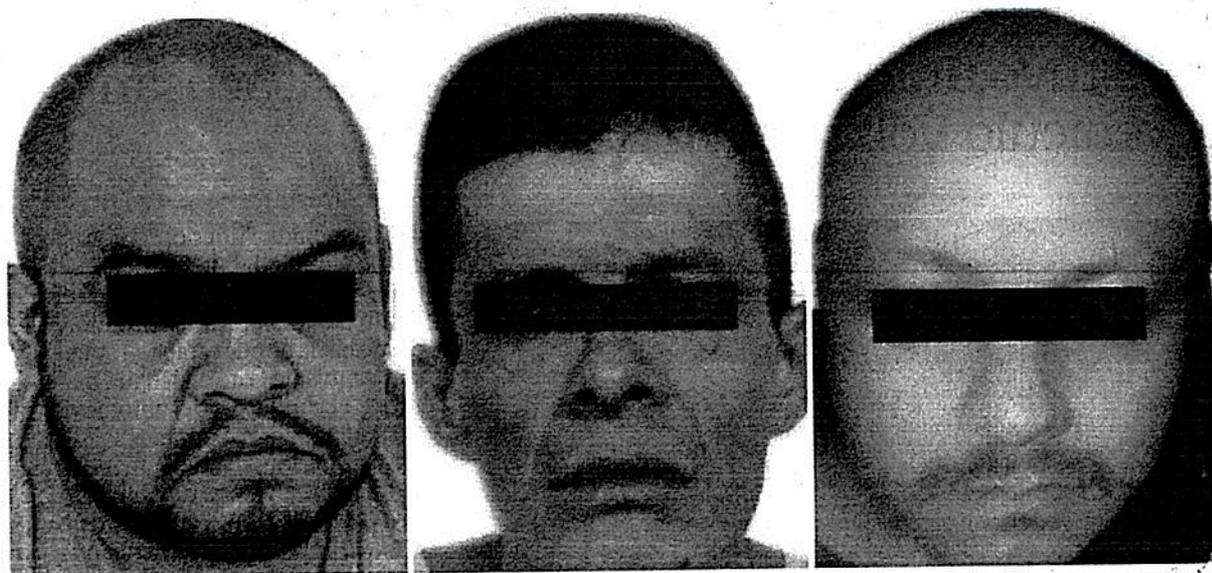
**"El 12 de julio se cumplimentó una orden de aprehensión, en Coyoacán, por el delito de secuestro, en contra de Daniel "N" [conductor de Uber]"**

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
Jefe de la Policía de Investigación



# Una deuda es el móvil del plagio de Norberto: PGJ

- Se presume que el monto ascendía a \$600 mil
- Suman cuatro detenidos; huye autor intelectual



FOTOS: ESPECIALES

De izq. a der., Óscar "N"; Fernando "N", El Lagarto, y José Emmanuel "N", El Ovní, fueron detenidos con narcóticos en su poder; sin embargo, la PGJ descarta que la presunta deuda de Norberto Ronquillo fuera por drogas.

**DAVID FUENTES** / Y.M.E.  
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Una presunta deuda por 600 mil pesos habría sido el móvil del secuestro y posterior asesinato de Norberto Ronquillo, estudiante de la Universidad del Pedregal.

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México no tiene claro el motivo de la deuda, debido a que se encuentra prófugo

el supuesto autor intelectual, quien se presume es un amigo y compañero de escuela, con quien Ronquillo compartía clase.

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy Ramos, dio a conocer esta hipótesis al anunciar la detención de cuatro sujetos que presuntamente ejecutaron el secuestro de Norberto y que se sustenta en el dicho de una de las personas capturadas el pasado miércoles, ade-

más de que la funcionaria dejó en claro que la investigación no termina con dichas aprehensiones.

"La investigación continúa abierta y se espera que en las próximas horas al menos otras tres personas sean detenidas por este mismo hecho", informó.

En torno a tres de los detenidos, Fernando "N", Óscar "N" y José



19 JUL 2019

Página:

1-18

Sección:

mas

Fecha:

"N", destacaron que podría tratarse de narcomenudistas, pues al momento de la captura se les encontraron varias dosis de narcóticos.

Sin embargo, la dependencia investigadora descartó que la deuda haya sido por motivos de droga.

Además, dieron a conocer que la madrugada del miércoles pasado elementos de la Policía de Investigación realizaron un operativo en la alcaldía Coyoacán, pero el supuesto autor intelectual logró huir.

Los agentes de la Policía de Investigación cuentan con otras dos ubicaciones del sujeto y trabajan en diligencias con entidades vecinas para su pronta ubicación, al igual que la de dos personas más que supuestamente participaron en la negociación y cobro del rescate.

En conferencia de prensa, la procuradora capitalina explicó que de la entrevista realizada a los imputados se obtuvo información relevante sobre la operación y participación de otras personas en el ilícito, por lo que advirtió que la investigación seguirá abierta hasta su total esclarecimiento.

De las pesquisas realizadas hasta el momento, Godoy reveló que se ubicó la casa de seguridad donde estuvo cautivo Ronquillo, así como la identidad del negociador y la hipótesis de que pudo ser privado de su libertad por una deuda.

El subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la PGJ, Rodrigo de la Riva, informó que la captura de cuatro implicados se logró gracias al análisis realizado a los videos de cámaras de vigilancia, lo que permitió ubicar el vehículo utilizado para privar de la libertad a Norberto Ronquillo.

De igual forma, expuso que se obtuvieron indicios de la revisión hecha a los teléfonos utilizados para realizar las llamadas a los familiares de la víctima, a quienes exigieron una fuerte suma de dinero.

A su vez, Omar García Harfuch, jefe general de la Policía de Investigación, destacó la participación de la Armada de México en este caso y explicó que la detención de Fernando "N" (quien tenía diversas dosis de droga al momento de su aprehensión) se realizó el pasado 11 de julio en Xochimilco, en coordinación con efectivos de la Secretaría de Marina.

Un día después, en la alcaldía Coyoacán, dijo, se capturó a Daniel "N", propietario del vehículo con placas G58AGG, con el que se interceptó a la víctima, cuya unidad forma parte del servicio de alquiler por plataforma digital Uber.

El mando policial destacó que el tercer implicado, Óscar "N", fue aprehendido en calles de la colonia Ampliación Tepepan, en la alcaldía de Miguel Hidalgo, quien presuntamente estuvo en las inmediaciones donde se efectuó el pago del rescate y en el paraje donde abandonaron el cuerpo de Norberto, en la alcaldía de Xochimilco. Además, fue mencionado como la persona que presuntamente condujo el auto en el que fue privado de la libertad el estudiante universitario.

Finalmente, mencionó que la cuarta detención se realizó la madrugada de ayer. Se trató de José "N", quien de acuerdo con las investigaciones participó en el traslado de la víctima a la casa de seguridad y en el cobro del rescate.

García Harfuch manifestó que están pendientes dos órdenes de aprehensión contra otros sospechosos y esperan que pronto puedan llegar al final de este caso.

Los funcionarios de la procuraduría capitalina mencionaron que en todo momento han estado en contacto con la familia de Norberto y se les ha informado de todas las acciones que han realizado. ●



Apunta acusado posible deuda como motivo del secuestro

# Suma el caso Norberto 4 detenidos, por ahora

Prevén autoridades más detenciones; indican que no se ha comprobado el móvil

CRISTINA HERNÁNDEZ

Cuatro personas, incluidos tres presuntos narcomenudistas, fueron capturados por el secuestro y asesinato de Norberto Ronquillo.

Al dar a conocer ayer los avances en la investigación, la Procuradora Ernestina Godoy señaló como móvil del crimen una posible deuda del estudiante y añadió que podría haber más detenidos.

“De las entrevistas con los imputados obtuvimos información relevante sobre la operación y participación de otras personas en este hecho, destacan la ubicación de la casa de seguridad, la identidad del que fungió como negociador y el posible motivo del secuestro por una posible deuda que tenía la víctima”, indicó la funcionaria.

Omar García Harfuch, Jefe de la Policía de Investigación, señaló que ninguno de los detenidos tiene vínculo familiar con el fallecido.

Además de afirmar que, aunque uno de los detenidos declaró que el móvil fue una deuda, no se ha comprobado dicho supuesto.

“No tenemos conocimiento de que la víctima haya participado en narcomenudeo ni nada por el estilo, el tema de la supuesta deuda es a dicho de un detenido, lo cual no podríamos aún determinar”, señaló el funcionario en conferencia de prensa.

El primer detenido fue capturado el 11 de julio con apoyo de la Marina y se trata de Fernando, quien fue encontrado con diversas dosis de narcóticos.

Su detención derivó en la de Daniel Benítez, en Coyoacán, identificado como conductor de Uber y posible participante en la intercepción de Ronquillo.

Otro presunto participante en el plagio del estudiante es Óscar, en Miguel Hidalgo, acusado de conducir otro de los vehículos que interceptó a la víctima y también se le ubicó cerca de la zona donde ocurrió el secuestro, y donde se encontró el cuerpo.

Óscar cuenta con antecedentes penales por abuso de confianza y, durante su detención, también se le aseguraron diversas dosis de narcóticos.

“Posiblemente, se encontró el pasado 4 de junio en las inmediaciones de la Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, así como en la escue-



Salvador Chávez

**Omar García Harfuch,**  
Jefe de la PDI

“No tenemos conocimiento de que la víctima haya participado en narcomenudeo, el tema de la supuesta deuda es a dicho de un detenido, lo cual no podríamos aún determinar”.

la de la víctima, así como en el área en la cual se llevó a cabo el pago del rescate y en un perímetro cercano a donde fue localizado el cuerpo sin vida”, añadió García Harfuch.

Finalmente, la madrugada de ayer se detuvo a un cuarto implicado: José, quien participó en la intercepción y traslado a la casa de segu-

ridad, además del cobro del rescate.

Reportes extraoficiales señalan que su nombre es José Emmanuel y presuntamente es miembro del Cartel de la Unión Tepito, además de que se presume que tenía nexos con “El Osmar”, líder del grupo criminal capturado en mayo.



CUATRO IMPLICADOS YA FUERON CAPTURADOS; HABRÍA MÁS

# Supuesta deuda de Ronquillo, motivo de su secuestro y asesinato, declara detenido

## Descarta la PGJ nexos de la víctima con narcomenudeo

**Laura Gómez Flores**



La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México informó que hasta el momento han sido capturados cuatro sujetos involucrados en el secuestro y homicidio del estudiante de la Universidad del Pedregal Norberto Ronquillo Hernández, cuyo móvil, según uno de los detenidos, fue por una "supuesta deuda".

En un mensaje sobre las investigaciones del caso, la titular de la dependencia, Ernestina Godoy Ramos, rechazó que los inculcados sean parte de alguna banda delictiva o tengan algún parentesco con la víctima, pero continúan las indagatorias para identificar y detener a otros implicados.

De las entrevistas con los imputados se ubicó la casa de seguridad, la identidad de quien fungió como negociador del rescate—que pasó de 5 millones a 500 mil pesos—y el posible motivo del secuestro, por lo que el asunto "está en manos del Poder Judicial (local)", señaló.

El subprocurador Rodrigo de la Riva Robles señaló que el 5 de junio, a las 00:41 horas, se inició la carpeta de investigación por el secuestro del joven, pero después la

familia declinó la participación de la dependencia; pese a ello, activó el protocolo e inició las diligencias para dar con los responsables.

Con el rastreo de cámaras se localizó abandonado el vehículo de la víctima, a 300 metros de su casa; por lo que se entrevistó a testigos y se ubicaron los números telefó-

nicos de los plagiarios. Una vez encontrado su cuerpo, los exámenes practicados arrojaron que murió de asfixia por estrangulamiento.

El jefe general de la Policía de Investigación, Omar García Harfuch, informó que el 11 de julio, en un cateo en el que participaron también efectivos de la Secretaría

de Marina, se detuvo a uno de los probables participantes en el caso, identificado como Fernando "N", junto con varias dosis de narcóticos.

Tras una revisión de cámaras de videovigilancia públicas y privadas, se ubicó a uno de los vehículos que interceptó la noche del 4 de junio el auto de Norberto, con placas de circulación G58 AGG, y que prestaba servicio de transporte de pasajeros.

### Los días y las horas

El 12 de julio se detuvo en Coyoacán a su propietario, Daniel "N", quien ya fue vinculado a proceso por secuestro agravado, y de sus declaraciones se identificó a Óscar "N", quien le rentó el carro para usarlo en el plagio, traslado y homicidio del

estudiante originario de Chihuahua.

El miércoles pasado fue aprehendido en Miguel Hidalgo el último sujeto, quien cuenta con antecedentes penales y "probablemente estuvo en la escuela de la víctima, en el punto donde se efectuó el pago del rescate y donde se encontró su cuerpo, en la colonia Arenal, Xochimilco", comentó.

La madrugada de ayer, en un cateo fue capturado José "N" junto con varias dosis de droga sintética—identificado como miembro de la Unión Tepito—, y quien probablemente interceptó y trasladó a la víctima a la casa de seguridad y participó en el cobro del rescate.

Aclaró que no hay indicios de que la víctima haya participado en algún delito de narcomenudeo ni nada por el estilo.



Suman 4 los detenidos por el asesinato del universitario Ronquillo; dos narcomenudistas y dos conductores (uno de Uber)

[ Mariana Martell ]

# Suman 4 los detenidos por asesinato de Ronquillo; lo plagiaron en un Uber

[ Mariana Martell ]

Tres personas más —con el de la semana pasada suman cuatro— fueron detenidas por el secuestro y homicidio del estudiante Norberto Ronquillo.

Según la Procuraduría capitalina, dos de los detenidos son narcomenudistas, y los otros dos son conductores, uno de ellos de Uber, cuya unidad de transporte utilizaron para plagiar al joven estudiante el 4 de junio pasado.

Las investigaciones de la PGJ indican que dos de ellos participaron en la intercepción del estudiante cuando regresaba a casa y los otros dos, en el traslado y posible cobro del rescate de 500 mil pesos, que negociaron con la familia. En conferencia de prensa, la procuradora Ernestina Godoy informó que una de las líneas de investigación va encaminada a que el asesinato pudo ser resultado de una supuesta deuda que tenía el estudiante.

Lo anterior, explicó, a declaración de uno de los detenidos.

La funcionaria también dio a conocer que estas personas no tienen vínculo con la banda de Los Rodolfos.

“De las entrevistas con los imputados obtuvimos información relevante sobre la operación y participación de otras personas en este hecho. Destacan la ubicación de la casa de seguridad, la identidad de quien fungió como negociador y el posible motivo del secuestro por una deuda que tenía la víctima”, dijo Godoy.

Aclaró que no ha terminado la investigación y expuso que el tema de la deuda se tiene que verificar. “Tenemos declaraciones que debemos verificar, en la escuela, con vecinos”, expuso la funcionaria. Asimismo explicó que la detención de cuatro implicados se mantuvo en sigilo para evitar la sustracción de la justicia de los implicados.

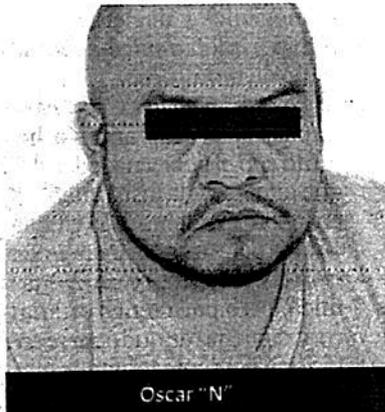
El subprocurador Rodrigo de la Riva detalló que los secuestradores pedían 5 millones de pesos para la liberación de Norberto y, aún cuando la familia declinó la participación de la Procuraduría de Justicia, la dependencia activó por protocolo las diligencias conducentes que incluyeron la ubicación de cámaras de videovigilancia, las cuales grabaron el paso de autos, incluido el de la víctima, así como el rastreo de los teléfonos celulares desde los cuales se comunicaron los plagiarios.



Norberto Ronquillo, la víctima.

❖ Uno de los capturados es integrante de *La Unión Tepito*

❖ La PGJ asegura que una línea de investigación establece que el móvil fue el cobro de una deuda



Oscar "N"



José "N"



Fernando "N"

Presuntos implicados en el secuestro de Norberto Ronquillo.

En tanto que el director de la Policía de Investigación, Omar García Harfuch, narró la detención de los cuatro implicados. Dijo que hubo apoyo de la Marina para la aprehensión.

García Harfuch indicó que en una primera acción, el 11 de julio, elementos de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Marina capturaron a un sujeto, de nombre Fernando "N", a quien le aseguraron diversas dosis de droga.

Posteriormente, contó, derivado del análisis de diversos videos de seguridad, se ubicó un automóvil compacto con placas de circulación E58AGG utilizado como taxi a través de aplicación móvil, mismo que interceptó el vehículo de Norberto la noche del 4 de junio.

Agregó que el pasado 12 de julio se cumplimentó una orden de aprehensión en la alcaldía de Coyoacán, por el delito de secuestro en contra de Daniel "N", registra-

do en la plataforma digital de la aplicación móvil como socio conductor del citado vehículo.

A partir de la declaración de los detenidos se ubicó a una tercera persona, Oscar "N", quien también participó en la interceptación del joven estudiante y rentó su auto a otro de los implicados para llevar a cabo el secuestro, además de que se le ubicó en la zona donde se pagaría el rescate y en un perímetro cercano a donde fue encontrado el cuerpo sin vida de Norberto.

Ese sujeto fue detenido el miércoles en la alcaldía Miguel Hidalgo. Oscar "N" cuenta con antecedentes penales por el delito de abuso de confianza y, además, al momento de su detención se le aseguraron diversas dosis de droga.

Se dijo también que la madrugada de hoy y como resultado de varios cateos otorgados por un juez de control fue capturado otro copartícipe, José "N", quien probablemente participó en la interceptación y traslado de la víctima a la casa de seguridad, además de estar en el cobro del rescate.

Fuentes de la PGJ contaron que uno de los arrestados, de nombre José, es miembro de *La Unión Tepito* que opera en el Sur de la Ciudad de México. Al individuo lo conocen en el mundo del narcomenuedo como *El Puebla* o *El Ovní*. Ninguno de los detenidos es familia o conocido de Norberto.

García Harfuch dijo que las indagatorias continúan, por lo que no se descartan más detenciones.



## Familiar de excuñada habría asesinado a Norberto, asegura su padre

El padre del joven Norberto Ronquillo afirmó que su familia está feliz de que ya haya detenidos en el caso del secuestro y homicidio de su hijo en la Ciudad de México; "Estamos muy contentos por lo que está pasando, al fin se nos hizo justicia". *T.M.E.T.*

Norberto Ronquillo, quien es padre de la víctima con el mismo nombre, dijo que exactamente no saben quiénes son los implicados. Sin embargo, "ya tenemos más o menos una idea de cómo va ( ) por lo que yo tengo entendido es familiar de un esposo de mi excuñada, por lo que tengo entendido,

pero no estoy seguro". Desde Chihuahua, el progenitor de la víctima confió en que toda la información se haga pública, y adelantó que en los próximos días viajará a la Ciudad de México para que le detallen los avances en la investigación del secuestro y asesinato de su hijo.

El estudiante fue secuestrado al salir de su universidad y su cuerpo fue encontrado días después.

Ronquillo afirmó que está contento con la labor de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, ya que han mostrado profesionalismo e interés en esclarecer este crimen.

Recordó que tenía tiempo de no ver a su hijo, por lo que planeaba viajar a la capital del país para visitarlo antes de su graduación; "desgraciadamente no alcance a verlo con vida".

Mientras que la última comunicación que sostuvieron fue vía WhatsApp el día en que pasó el secuestro.

Este crimen, dijo, para la familia fue un golpe mortal, "no acaban con la vida del hijo sino también con la vida de uno". (Notimex)



# Suman 4 detenidos; indagan una deuda

## CASO NORBERTO

La víctima debía  
alrededor de 600  
mil pesos, de  
acuerdo con uno de  
los implicados

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una supuesta deuda de aproximadamente 600 mil pesos por viajes y un vehículo sería el motivo por el que Norberto Ronquillo fue secuestrado y asesinado, de acuerdo con la declaración uno de los cuatro detenidos por este caso.

La deuda debería ser pagada a un quinto involucrado, señalado como el autor intelectual, quien no ha sido detenido, de acuerdo con fuentes allegadas a la investigación.

La hipótesis de la deuda económica fue dada a conocer ayer por la propia procuradora: "Hago de



El posible motivo del secuestro, por una deuda que tenía la víctima."

ERNESTINA GODOY  
PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA

su conocimiento que de las entrevistas obtuvimos información relevante sobre la operación y participación de otras personas en este hecho. Destacan la ubicación de la casa de seguridad, la identidad de quien fungió como negociador y el posible motivo del secuestro por una deuda que tenía la víctima".

En conferencia de prensa, acompañada por el subprocurador de Averiguaciones Previales Centrales, Rodrigo de la Riva Robles, y el titular de Policía de Investigación, Omar García Harfuch, la procuradora aclaró que la investigación sigue abierta y que tal deuda aún debe

comprobarse.

García Harfuch detalló que por estos hechos han sido detenidos hasta el momento cuatro personas.

El primer sospechoso, identificado como Fernando "N", fue detenido el 11 de julio pasado. Se le capturó en posesión de drogas después de un operativo conjunto con elementos de la Marina.

Un día después fue arrestado, a través de una orden de aprehensión, Daniel Benítez Cruz, propietario de un automóvil compacto con placas E58GG, habilitado como Uber. Con este vehículo se interceptó el auto en el que viajaba Norberto.

El 17 de julio fue capturado Oscar "N" en la alcaldía de Miguel Hidalgo. Él manejaba el vehículo de alquiler por aplicación y habría estado previamente en la Universidad del Pedregal, durante el plagio y en la negociación con la familia de Norberto.

"Cuenta con antecedentes penales por el delito de abuso de confianza y al momento de su detención le fueron aseguradas diversas dosis de narcóticos", abundó García Harfuch.

La madrugada de ayer, después de varios cateos, fue capturado José "N".

"Probablemente participó en la interceptación y traslado

de la víctima a la casa de seguridad, además de participar en el cobro del rescate", indicó el titular de la PDI.

**NO DESCARTA A NADIE**  
Norberto Ronquillo, padre del joven secuestrado y asesinado, dijo no saber exactamente quiénes son los implicados, sin embargo, adelantó: "por lo que yo tengo entendido es familiar de un esposo de mi excuñada, por lo que tengo entendido, pero no estoy seguro", dijo por la mañana.

Horas más tarde acotó: "Ahorita no se puede descartar nada", comentó brevemente en entrevista con este diario.

Uber México rechazó que el plagio de Norberto se haya realizado durante un viaje programado con la plataforma digital.

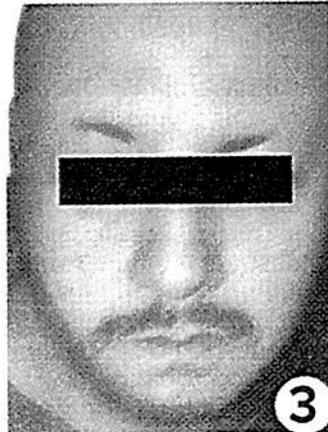
"Nuestro equipo especializado ha colaborado de manera exhaustiva, proporcionando toda la información que se ha solicitado, ninguna de la cual corresponde a un viaje realizado a través de la aplicación", señaló la empresa.



1



2



3

**1. Fernando "N".** Detenido por elementos de la Secretaría de Marina en la zona de Xochimilco el 11 de julio.

**2. Óscar "N".** Capturado en la alcaldía de Miguel Hidalgo el 17 de julio. Manejaba el Uber y habría estado previamente en la Universidad del Pedregal, durante el plagio y en la negociación.

**3. José "N"** Detenido el 18 de julio. Participó en la intercepción y en el cobro del rescate.

Fotos: Especiales

## “DETENCIONES FORZADAS”

Las últimas detenciones de presuntos responsables del asesinato y secuestro de Norberto Ronquillo fueron forzadas por la presión que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) ejerció al notificar de manera pública la vinculación a proceso del primer detenido, consideró Armando Martínez, rector de la Universidad del Pedregal.

“Son detenciones que se forzaron a partir de la filtración del TSJ. Es un tema que no estaba coordinado (entre) el Tribunal con la Procuraduría, y desde luego que esos temas nos preocupan”, expuso Martínez en entrevista.

De hecho, de las cuatro detenciones realizadas por la PGJ, sólo las de Daniel Benítez y Fernando “N” están vinculadas directamente al caso Norberto, pero las de Óscar “N” y José “N” fueron por posesión de droga en su modalidad de narcomenudeo, de acuerdo con lo informado por la dependencia.

El Ministerio Público tiene 48 horas para vincularlos por secuestro y homicidio o en todo caso solicitar al juez la medida cautelar de prisión oficiosa para que los detenidos no evadan la justicia.

Hasta el cierre de esta edición, el Tribunal Superior de Justicia no había sido notificado sobre las últimas aprehensiones para realizar la audiencia inicial y poder calificar, en su caso, de legales las detenciones.

— Gerardo Jiménez



# IPOR DEUDA!



Óscar "N"

**DETENIDOS CUATRO  
IMPLICADOS EN EL  
SECUESTRO Y HOMICIDIO  
DEL ESTUDIANTE  
NORBERTO RONQUILLO;  
LA PGJ CDMX  
INVESTIGA LA  
VERSIÓN DE UN  
COBRO QUE LE  
HACÍAN A LA  
VÍCTIMA Pág. 5**



El informe fue dado por la procuradora capitalina, Ernestina Godoy / FOTO: LUIS A. BARRERA



Fernando "N"



José "N"



## SUPUESTA DEUDA, EL MÓVIL

# Caen 4 implicados en el caso Norberto

ALBERTO JIMÉNEZ

Se obtuvo información sobre la operación, participación de los cómplices y la casa de seguridad

Cuatro personas fueron detenidas por su presunta participación en el secuestro y homicidio del estudiante Norberto Ronquillo, encontrado sin vida el pasado 9 de junio en un predio baldío de la Alcaldía Xochimilco. La titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, sostuvo que una supuesta deuda, habría sido la causante de la privación ilegal de su libertad.

"Entrevistas con imputados obtuvieron información relevante sobre la operación y participación de otras personas en este hecho, destacan la casa de seguridad, la identidad del que fungió como negociador y el posible motivo del secuestro por una posible deuda que tenía la víctima", comentó la procuradora en conferencia de prensa.

Dichas detenciones de estos cuatro implicados se llevaron a cabo mediante un trabajo en conjunto con la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y la Policía de Investigación (PDI), informó el jefe general de esta dependencia, Omar García Harfuch.

La tarde del 11 de julio, agentes de investigación detuvieron al primer implicado, identificado como Fernando "N" en posesión de varias dosis de narcóticos presuntamente para comercializarlas.



Esclarecen homicidio del estudiante Norberto Ronquillo /FOTO: SERGIO VAZQUEZ

Seguidamente, y luego del análisis de material videográfico de cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) se localizó el automóvil compacto con el cual se interceptó a la víctima, la noche del pasado 4 de junio, y el cual era usado como servicio particular de transporte de pasajeros.

El pasado 12 de julio en la Alcaldía Cooyoacán, se ejecutó una orden de aprehensión por el delito de secuestro, en contra de Daniel "N", registrado en una plataforma digital como socio conductor del vehículo en donde se sustrajo a la víctima; actualmente está vinculado a proceso, por el delito de privación de la libertad.

El jefe general de la Policía de Investigación, Omar García Harfuch, indicó que, a partir de las declaraciones de uno de los implicados, se obtuvo la identidad de un



La Procuradora Ernestina Godoy dio a conocer los detalles del caso en conferencia de prensa / FOTO: LUIS A BARRERA



**ERNESTINA GODOY**  
TITULAR DE LA PGJ CDMX

**Entrevistas con imputados obtuvieron información relevante sobre la operación y participación de otras personas en este hecho, destacan la casa de seguridad, la identidad del que fungió como negociador y el posible motivo del secuestro por una posible deuda que tenía la víctima"**



tercer copartícipe, quien fue detenido ayer en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Se comentó que este tercer imputado cuenta con antecedentes penales por el delito de abuso de confianza y al momento de su captura le aseguraron diversas cantidades de narcóticos.

La madrugada de este jueves se llevó a cabo un cateo en la Alcaldía Coyoacán, que dio como resultado la captura de un cuarto cómplice en posesión de varios envoltorios de droga sintética.

Este cuarto sujeto ha sido señalado como quien interceptó y trasladó a la víctima a la casa de seguridad y además cobró el rescate.

De acuerdo con los reportes, gracias a las entrevistas con testigos, indagatorias de los números telefónicos de donde se comunicaron los plagiarios, permitieron localizar el cuerpo de Norberto Ronquillo Hernández en un paraje de la Alcaldía Xochimilco.



RECuento

# En el caso Ronquillo ya tienen a 4

MANUEL COSME

26 med

## El cobro de una supuesta deuda fue el móvil del secuestro y posterior crimen del estudiante

**Y**a son cuatro los detenidos por su presunta participación en el secuestro y homicidio del universitario Norberto Ronquillo, informó ayer la procuradora general de Justicia local, Ernestina Godoy.

En un me mensaje a medios, agregó que el cobro de una supuesta deuda fue el móvil del crimen del estudiante de la Universidad del Pedregal.

Los nombres de los detenidos son Fernando N, Daniel N, Óscar N y José N, quienes no tienen parentesco con la víctima.

De acuerdo a las indagatorias de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local, dos son los sujetos que interceptaron al estudiante al salir de la Universidad del Pedregal a bordo de su coche, la noche del 4 de junio, lo subieron a un auto de alquiler por plataforma para trasladarlo a una casa de seguridad, donde lo mantuvieron cautivo.

En conferencia de prensa, Omar García Harfuch, jefe general de la Policía de Investigación, detalló que Oscar "N" fue quien condujo, ese día, el auto compacto en el que se llevaron al joven.

Otro que probablemente colaboró en la privación de la libertad de la víctima fue José "N" en su consecuente traslado a una casa de seguridad, además de participar en el cobro del rescate.

Del papel que jugaron Daniel "N", éste rentó a Oscar "N" su auto para interceptar, trasladar y asesinar a Norberto Ronquillo.



La procuradora señaló que los detenidos no son familiares de la víctima. CUARTOSCURO



CAEN OTROS TRES

# Caso Norberto: posible móvil, una deuda que tenía la víctima

La Procuraduría capitalina niega que los detenidos sean familia de Ronquillo

### Van cuatro detenidos

Ayer cayeron otros tres implicados en el secuestro y homicidio de Norberto Ronquillo.

DAVID SAÚL VELA  
dvvela@elfinanciero.com.mx

42

La procuraduría capitalina informó que ya son cuatro los detenidos e imputadas por el secuestro y homicidio del estudiante de la Universidad del Pedregal Norberto Ronquillo, ocurrido en junio pasado.

Ernestina Godoy, titular de la dependencia, dijo que uno de los detenidos aseguró que el plagio se planeó debido a una deuda que la víctima tenía con uno de sus cómplices, aún prófugo. Godoy dijo que ya se indaga la versión.

“De las entrevistas con los imputados obtuvimos información relevante sobre la operación y participación de otras personas; destaca la ubicación de la casa de seguridad, la identidad de quien fungió como negociador y el posible motivo del secuestro por una deuda que tenía la víctima”, explicó.

La procuradora negó que se trata de una deuda por narcomenudeo, descartó que los detenidos sean familiares de la víctima o que pertenezcan al grupo criminal *Los Rodolfos*, que opera en el sur de la capital.

Aseguró que la investigación



la Secretaría de Marina.

Esta ocurrió el 11 de julio, cuando se detuvo a Fernando N, *El Lagarto*, a quien se le aseguraron diversas dosis de droga; el 12 de junio aprehendió a Daniel N, quien está registrado en Uber como chofer de un Fiat Uno, modelo 2016, placas E58AGG.

Este sujeto dio datos para identificar a un tercer participante al que identificó como Óscar N. Aseguró que durante el secuestro de Ronquillo él prestó su automóvil a Óscar N, quien fue detenido el miércoles, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El jefe de la Policía de Investigación agregó que de las indagatorias se supo que el 4 de junio, día del plagio, Óscar N estuvo cerca de la Universidad del Pedregal, días después donde la familia pagó 500

mil pesos de rescate, y luego donde se abandonó el cuerpo sin vida.

“Esta tercera persona detenida cuenta con antecedentes penales por abuso de confianza”, detalló.

Agregó que la madrugada del jueves se detuvo a José N, quien habría participado en el levantón y trasladado de la víctima a una casa de seguridad, y en el cobro del rescate.

Dos de los detenidos ya fueron vinculados a proceso y en las próximas horas se definirá la situación legal de los otros dos.



del caso continuará hasta su total esclarecimiento; mientras que Omar García, Jefe de la Policía de Investigación, destacó que en una de las cuatro detenciones participó

Fuente: EL FINANCIERO



Hay cuatro presuntos responsables detenidos por el caso

# Indagan posible deuda de 600 mil pesos en el caso Ronquillo

**DECLARACIÓN** de uno de los imputados apunta a supuesto móvil; vinculan a proceso al dueño del automóvil en el que interceptaron al universitario; van tras dos de círculo cercano

• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

Una posible deuda por más de medio millón de pesos podría ser la razón del secuestro y posterior asesinato del estudiante de la Universidad del Pedregal, Norberto Ronquillo, cuyo cuerpo fue hallado sin vida la madrugada del 10 de junio en un paraje de Xochimilco, reveló ayer la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX).

De acuerdo con fuentes de la dependencia son alrededor de 600 mil pesos, mismos que Norberto supuestamente utilizó para viajar y comprar diversos artículos, entre ellos un automóvil.

En conferencia de prensa, la procuradora Ernestina Godoy detalló que ya son cuatro los detenidos por su presunta participación en el caso y la declaración de uno de ellos apunta al supuesto adeudo del universitario. Asimismo, señaló que la investigación continúa abierta y faltan personas por detener.

Asimismo, a partir de las entrevistas realizadas por el Ministerio Público a los presuntos responsables se averiguó la ubicación de una casa de seguridad, la identidad de quien fungió como negociador, así como la participación de cada uno de los involucrados en los hechos.

En su oportunidad, el jefe de la Policía de Investigación (PDI) de la PGJCDMX, Omar García Harfuch, detalló que el primer arresto por el crimen se llevó a cabo el 11 de julio por elementos de la corporación a su cargo y la Secretaría de Marina

(Semar), quienes detuvieron a Fernando "N", *El Lagarto*, en posesión de narcóticos.

El imputado es dueño de un vehículo Chevrolet Sonic, registrado en una plataforma de transporte de pasajeros por aplicación, el cual interceptó el automóvil del estudiante de 22 años de edad la noche del 4 de junio, minutos después de las 21:30 horas.

Con base en el testimonio de Fernando "N" se ubicó a Daniel "N", arrestado el viernes 12 de julio en la alcaldía Coyoacán y vinculado a proceso el miércoles pasado. Dicho sujeto estaba registrado como socio conductor en la misma plataforma.

La tercera detención fue la de Óscar "N", el miércoles 17 de julio en Miguel Hidalgo. Las pesquisas señalan que el detenido estuvo en la escuela de la víctima el día del secuestro; asimismo, se le localizó cerca de donde se encontró el cuerpo el 10 de junio, el día en que ocurrió el hallazgo. Informes del área de Inteligencia de la Procuraduría lo ligan con la Unión Tepito.

"Esta persona cuenta con antecedentes penales por el delito de abuso de confianza y al momento de su detención le fueron aseguradas diversas dosis de narcóticos", detalló el titular de la PDI.

Según las declaraciones de Daniel "N", éste rentó a Óscar "N" el automóvil en el que se llevó a cabo el secuestro.

Finalmente, José "N", *El Ovní*, fue capturado la madrugada de ayer durante una serie de cateos ordenados por un juez de control; al sujeto, quien habría participado en la interceptación del automóvil de Norberto, en su traslado a una casa de seguridad y el cobro del rescate, le fueron asegurados envoltorios con droga sintética.

Al cierre de esta edición había sido vinculado a proceso Fernando "N", por el delito de secuestro agravado. Asimismo, se esperaba la detención de otros dos implicados, supuestamente del círculo cercano de la víctima.

**39**

Casos de secuestro fueron denunciados en la capital entre enero y junio



### Los que han sido capturados

Cuatro sujetos fueron detenidos en un lapso de siete días por su probable participación en los hechos.



**FERNANDO "N", EL LAGARTO**

Detención: 11 de julio

Se le aseguraron narcóticos y un automóvil compacto, registrado en una app, con el que interceptaron el vehículo de la víctima.



**DANIEL "B"**

Detención: 12 de julio

Estaba registrado como socio conductor en la misma aplicación de transporte de pasajeros y habría conducido el auto involucrado en el crimen.



**OSCAR "N"**

Detención: 17 de julio

El día del plagio se encontraba en Tlalpan; también se le ubicó en el perímetro cercano en el día y la hora del hallazgo del cuerpo de Ronquillo.



**JOSÉ "N", EL OVNI**

Detención: 18 de julio

Probablemente participó en la interceptación y traslado de la víctima, así como en el cobro del rescate.

### Así se perpetró el crimen

Seis horas pasaron entre el plagio y la liberación pactada, que no ocurrió; el 10 de junio se encontró el cuerpo.

o **2019**

**JUNIO 4.**

21:30. Norberto Ronquillo sale de la Universidad del Pedregal y envía un mensaje a su novia

o

**21:41.** La familia recibe llamada de los plagiarios, quienes les exigen el pago de cinco millones de pesos a cambio de liberarlo.

o

**JUNIO 5. 00:41.** Un familiar denuncia los hechos ante la Fiscalía Antisecuestros de la PGJ.

o

**00:55.** La familia contacta otra vez a la FAS y le pide no intervenir; sin embargo, ésta inicia la investigación.

o

**03:00.** El primo de la víctima acude a entregar 500 mil pesos, entre efectivo y alhajas, como rescate.

o

**03:30.** El mismo familiar acude a Canal de Chalco y Piraña, lugar donde se pactó la liberación que nunca ocurrió.

## Caen por modalidad "cheque en blanco"

**CUATRO HOMBRES** y una mujer son detenidos por intentar defraudar para robar un automóvil; dos de ellos son presuntos miembros de La Unión

• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

**UNA BANDA** que se dedicaba a defraudar personas con el *modus operandi* "cheque en blanco", con el cual presuntos delincuentes adquirían artículos a través de internet y pagaban con documentos sin fondos, fue desarticulada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se trata de cuatro hombres y una mujer, quienes fueron arrestados luego de que una persona denunciara que intenta-



Foto: Especial

**EL VEHÍCULO** del que intentaron apoderarse frente a las instalaciones de la PGJ.

ron estafarla para apoderarse de un automóvil Jetta que ofreció via internet.

La víctima refirió que fue contactada a través de internet para vender su vehículo, por lo que acordó encontrarse con dos

hombres para realizar la transacción.

Ahí, los individuos entregaron un cheque; mientras el vendedor verificaba su autenticidad, uno de los sujetos intentó escapar a bordo del vehículo puesto a la venta, mientras que el otro intentó hacerlo en la camioneta en la que llegaron.

Elementos del grupo Bõru de la SSC acudieron al llamado de la víctima y los capturaron junto con otros dos hombres y una mujer.

Los agentes les aseguraron cheques falsos y una camioneta Audi en la que hallaron droga. Fuentes de la dependencia aseguraron a *La Razón* que entre los hampones se encuentran El Gemelo y el E.T., dos presuntos integrantes de la Unión Tepito.



#VANCUATRODETENIDOS

# EL SECUESTRO DE RONQUILLO FUE POR UNA DEUDA

#AVANZAINVESTIGACIÓN

## Deuda, causa del crimen 12/10/19

SUMAN 4 DETENIDOS POR EL SECUESTRO Y ASESINATO DE NORBERTO RONQUILLO

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Una presunta deuda precipitó el secuestro y asesinato del estudiante de la Universidad del Pedregal, Norberto Ronquillo, el 4 de junio.

Así lo detallaron tres sospechosos de participar en el crimen, quienes fueron capturados ayer.

Oscar Muñoz, conductor de un auto en el que interceptaron y privaron de la libertad al universitario y quien probablemente hizo el seguimiento previo de la víctima, incluso en el interior de las instalaciones escolares ubicadas en Tlalpan.

Vigiló también la entrega del dinero pedido como rescate, además de tener antecedentes criminales.

Se aseguró también al propietario del automóvil, Daniel Benítez, familiar de Norberto, quien presuntamente estuvo involucrado en otro plagio.

También se logró la captura de Fernando Becerra, en posesión de varias dosis de droga, y de José Emanuel Puebla León, informaron la procuradora capitalina, Ernestina Godoy, y el titular de la Policía de Investigación, Omar García Harfuch. ■

### SOBRE EL APOYO

• La revisión de teléfonos y cámaras aportaron datos relevantes en la investigación.

• Daniel rentó su auto a Óscar durante los días del secuestro y homicidio de Norberto.

• Norberto Ronquillo, padre del joven, dijo que no conoce a los probables victimarios.

12

HORAS DURÓ LA ACCIÓN POLICIACA DE AYER.

FOTO: CUARTOSCURO



• AVANCE. Ernestina Godoy dio conferencia.



NINGUNO ES PARIENTE DE LA VÍCTIMA

# Por plagio de Norberto van cuatro detenidos

**Caso.** Labores de Inteligencia permitieron ubicar a los presuntos autores del secuestro y posterior homicidio del estudiante

JUAN BERMÚDEZ

La titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informó que ya son cuatro las personas detenidas por el secuestro y posterior asesinato del estudiante Norberto Ronquillo, de 22 años de edad, cometido el 4 de junio pasado cuando éste salió de las instalaciones de la Universidad del Pedregal, en la zona de Coapa.

En una conferencia de prensa, descartó que los detenidos tengan algún tipo de parentesco con la víctima, quien fue encontrada sin vida el 9 de junio en calles de la alcaldía Xochimilco; también señaló que siguen tras el rastro de otros posibles implicados.

Señaló que, hasta el momento, el móvil del homicidio apunta a una presunta deuda económica que Norberto tenía con alguno de sus amigos o gente cercana: "Pero aún se investiga a detalle ese punto", resaltó.

Rodrigo de la Riva, subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la PGJ, relató que "el análisis de las videograbaciones recabadas, tanto públicas como privadas, logró ubicar uno de los vehícu-

los que participó en la intercepción del auto donde viajaba Norberto y, en consecuencia, se identificó y se confirma que (el conductor) se encuentra detenido y vinculado a proceso".

Por su parte, el jefe de la Policía de Investigación, Omar García Harfuch, aseguró que, con el apoyo de la Secretaría de Marina Armada de México, el 11 de julio se logró la captura de uno de los probables participantes en el caso, quien fue

identificado como Fernando N., a quien se le aseguraron diversas dosis de narcóticos.

Posteriormente se ubicó al auto que "interceptó el vehículo que conducía la víctima, el 4 de junio pasado, por lo que el 12 de julio se cumplimentó una orden de aprehensión en la alcaldía Coyoacán, por el delito de secuestro, en contra de una persona identificada como Daniel N., registrado en la plataforma digital de una aplicación (como Uber o Didi) como socio conductor de dicho vehículo", describió.

El titular de la PDI indicó que, a partir de las declaraciones del dete-

nido, se identificó a una tercera persona, identificada como Oscar N., quien condujo el auto que interceptó a la víctima y fue capturado con dosis de droga.

Luego, "con motivo de varios cauteos otorgados por un juez de Control, fue capturado otro copartícipe, identificado como José N., a quien también le fueron asegurados envoltorios con droga sintética", expuso el funcionario.

José N. probablemente participó en el traslado de Norberto a la casa de seguridad, además de acudir al cobro del rescate, que fue entregado por el primo del estudiante.



**PESQUISAS.** La procuradora capitalina, Ernestina Godoy, aseguró que el homicidio estaría relacionado con una presunta deuda del estudiante.

● Hemos mantenido la comunicación constante con la familia, informándoles con oportunidad sobre los avances de las investigaciones, por lo que nos han otorgado su confianza\*

**ERNESTINA GODOY**  
Procuradora capitalina

### OTRAS PISTAS

## Vinculan a la Unión Tepito con secuestro

● Efectivos de la Policía de Investigación señalaron que integrantes de la organización delictiva de la Unión de Tepito están inmiscuidos en el secuestro y asesinato del estudiante universitario Norberto Ronquillo, los cuales ya fueron identificados.

De acuerdo con los informantes, el crimen habría sido orquestado por Alexis Osmar N., alias *el Osmar*, de 26 años de edad, quien actualmente se encuentra preso en el Reclusorio Oriente. Otro es identificado como José Emanuel N., alias *el Puebla* o *el Ovní*, quien realizaba operaciones ilícitas al sur de la Ciudad de México y sería uno de los detenidos por el caso Norberto. /REDACCIÓN



# POR DEUDA DE \$600 MIL SECUESTRARON Y MATARON A NORBERTO

SUMAN 4 CAPTURADOS

## Por una deuda, el plagio de Norberto

El autor intelectual, que está prófugo, podría ser compañero de escuela, según la Procuraduría

DAVID FUENTES

Una presunta deuda por 600 mil pesos habría sido el móvil del secuestro y posterior asesinato del estudiante Norberto Ronquillo.

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la CDMX no tiene claro el motivo de la deuda, debido a que está prófugo el supuesto autor intelectual, quien se presume es un amigo y compañero de escuela.

La procuradora Ernestina Godoy dio a conocer esta hipótesis al anunciar la detención de cuatro sujetos que presuntamente ejecutaron el secuestro de Norberto y que se sustenta en el dicho de una de las personas capturadas el pasado miércoles, además de que la funcionaria dejó en claro que la investigación no termina con dichas aprehensiones.

En torno a tres de los detenidos, Fernando "N", Óscar "N" y José "N", destacaron que podría tratarse de narcomenudistas, pues al momento de la captura se les encontraron va-

rias dosis de narcóticos. Aunque se descartó que la deuda haya sido por motivos de droga.

Los agentes cuentan con otras dos ubicaciones del sujeto prófugo y trabajan en diligencias con entidades vecinas para su pronta ubicación, al igual que la de dos personas más que participaron en la negociación y cobro del rescate.

La procuradora reveló que se ubicó la casa de seguridad donde estuvo cautivo Ronquillo, así como la identidad del negociador y la hipótesis de que pudo ser plagiado por una deuda.

El subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la PGJ, Rodrigo de la Riva, informó que la captura de cuatro implicados se logró gracias al análisis realizado a los videos de cámaras de vigilancia, lo que permitió ubicar el vehículo utilizado para secuestrar a Norberto.

A su vez, Omar García Harfuch, jefe de la Policía de Investigación, destacó la participación de la Armada de México en este caso y explicó que la detención de Fernando "N" (quien tenía diversas dosis de droga al momento de su aprehensión) se realizó el pasado 11 de julio en Xochimilco, en coordinación con la Marina.



Óscar, Fernando, "El Lagarto" y José Emanuel, "El Ovni", fueron detenidos.



CAEN POR HOMICIDIO DE NORBERTO

# Van cuatro y contando

Informa PGJ que el móvil puede ser una deuda del estudiante y que prevén más detenciones



Salvador Chávez

CRISTINA HERNÁNDEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Cuatro personas, entre ellas tres probables narcomenudistas, fueron capturados por el secuestro y asesinato de Norberto Ronquillo.

“Obtuvimos información relevante sobre la operación y participación de otras personas, destacan la ubicación de la casa de seguridad, la identidad del que fungió como negociador y el posible motivo del secuestro por una posible deuda que tenía la víctima”, dijo ayer la Procuradora Ernestina Godoy, quien añadió que prevén más detenciones.

Omar García Harfuch, Jefe de la Policía de Investigación, señaló que ninguno de los detenidos es familiar. El primero es Fernando, quien cayó el 11 de julio con apoyo de la Secretaría de Marina.

Su detención derivó en la de Daniel Benítez, en Coyoacán, conductor de Uber.

Otro que también participó en el plagio es Óscar, capturado en Miguel Hidalgo.

Y la madrugada de ayer se detuvo a José Emmanuel, quien participó en la interceptación y traslado, además del cobro del rescate, se presume que tenía nexos con El Osmar, líder de la Unión Tepito capturado en mayo.

/// No tenemos conocimiento de que la víctima haya participado en narcomenudeo, el tema de la supuesta deuda es a dicho de un detenido, lo cual no podríamos aún determinar”.

**Omar García Harfuch**

Jefe de la Policía de Investigación



YA SON CUATRO DETENIDOS

# ACLARARAN CRIMEN DE NORBERTO

● Según uno de los detenidos, el móvil del secuestro y asesinato fue por una deuda, lo cual no se ha explicado





18 de mayo



FOTOS ESPECIAL

Óscar, El Lagarto y El Ovni ya están en el Reclusorio Oriente

CERO Y VAN CUATRO

# ATORAN A 3 POR CASO NORBERTO

**VAN POR MÁS**

## El Lagarto, El Ovni y Óscar "N" señalados como secuestradores y asesinos del estudiante

La policía continúa con las investigaciones, pues se rumora que hay más implicados

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN 21

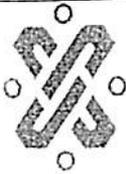
**CIUDAD DE MEXICO.-** Con las capturas de Fernando "N", alias *El Lagarto*, José Emanuel "N", *El Ovni*, y Óscar "N", son cuatro los sujetos que han sido aprehendidos por la Policía de

Investigación como presuntos responsables del secuestro y asesinato del estudiante Norberto Ronquillo.

En conferencia de prensa, la procuradora Ernestina Godoy y el sub procurador, Rodrigo de la Riva Robles, explicaron que los asegurados plagiaron a Norberto en un Uber, lo llevaron a una

casa de seguridad en Xochimilco y ahí lo mataron.

Óscar fue detenido ayer por la noche tras ser identificado por el dueño de vehículo en el que raptaron a Norberto y, durante la madrugada, aseguraron a *El Lagarto* y *El Ovni*, éste último presunto miembro de *La Unión de Tepito*; previamente había sido capturado Daniel "N". Uno de los detenidos confesó que a Norberto lo mataron por una deuda, sin embargo, aún se determina si este es el verdadero móvil del secuestro y asesinato.



**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

## #JusticiaParaNorberto

**L**a Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México informó que el posible móvil del secuestro y asesinato del estudiante Norberto Ronquillo fue una deuda.

Además, se dio a conocer la detención de cuatro implicados en el secuestro del alumno de la Universidad del Pedregal.

Omar García Harfuch, jefe de la Policía de Investigación, detalló la participación de los imputados así como los motivos por los que pudieron dar con ellos.

Tras una revisión a las videocámaras del C5, la PGJ localizó al automóvil que interceptó el 4 de junio a Ronquillo y a su propietario quién es socio de una plataforma de transporte por aplicación, Fernando "N", detenido el 9 de junio.

Tres días después, arrestaron, con base en la declaraciones del imputado mencionado a Daniel "N" y el día de ayer, 17 de julio, aprehendieron a Óscar "N", quien cuenta con antecedentes penales y participó previo y durante el secuestro. Además, se le decomisaron psicoactivos.

Por último, como parte de un operativo y una orden otorgada por un juez, aprehendieron a José "N" la madrugada de ayer.

Deuda, móvil  
del asesinato  
de Ronquillo

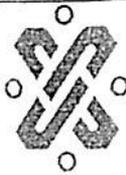
### **Autoridades informaron que detuvieron a cuatro personas presuntamente implicadas en el secuestro y asesinato del estudiante de la Universidad del Pedregal; negaron que el crimen haya sido por narcotráfico**

La procuradora, Ernestina Godoy, rechazó que un primo fuera el autor del secuestro y asesinato de Norberto, también negó que se tratara de una deuda relacionada con el narcotráfico.

Igualmente detalló que tras las investigaciones se localizó la casa de seguridad donde mantenían cautivo a Norberto y la identidad del negociador que pedía a la familia una suma de cinco millones de pesos.

Godoy felicitó al grupo de peritos y policías de investigación que lograron recabar los elementos para detener a los implicados. Añadió que ahora le corresponde al poder judicial concluir las investigaciones.

A Norberto Ronquillo, estudiante de la Universidad del Pedregal, lo secuestraron el pasado 4 de junio en Tlalpan y fue hallado muerto el día 9 del mismo mes en Xochimilco.



#NiUnoMás

# ACTIVISMO BAJO

**Tras el asesinato de Cristina, activista de la colonia Condesa que se oponía a proyectos inmobiliarios, al menos otros cuatro líderes vecinales afirman haber recibido amenazas en su contra en la capital del país**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

El activismo vecinal, principalmente contra el desarrollo inmobiliario, es amenazado de muerte en la Ciudad de México.

Aunque otra forma de agresión también se ha dado a través del acoso o la difamación en redes sociales.

Quetzal Castro, del Comité Vecinal Hipódromo Condesa; y Susana Kanahuati, del de San Ángel, son dos activistas que han sido amenazadas de muerte por buscar el bien de sus comunidades.

Las intimidaciones han ocurrido en el contexto del asesinato de Cristina Chavarría, activista de la colonia Condesa, cuyo cuerpo fue hallado con signos de violencia el 1 de julio en su departamento.

Castro relata en entrevista con Reporte Indigo que en mayo pasado recibió la última amenaza de



**Recién llegué a mi casa y un hombre con acento nortero me dijo que ya sabía por dónde entraba y salía, a qué hora. Que ya sabía lo que había hecho y que no me sorprendiera que un día me pasaba algo a mí o encontraba muerto a mi hijo o a mi esposo"**

Integrante del Comité Vecinal Hipódromo Condesa

muerte. Ahora tiene dos medidas de seguridad. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le activó el código Águila para procurar su integridad.

"Otra es una alerta del Alto Comisionado de las Organización de los Derechos Humanos para personas activistas y defensoras de los Derechos Humanos donde te están monitoreando para saber dónde estás, cuáles son tus actividades, para saber cómo te encuentras", menciona.

La activista refiere que la amenaza fue telefónica.

"Recién llegué a mi casa y un hombre con acento nortero me dijo que ya sabía por dónde entraba y salía, a qué hora. Que ya sabía lo que había hecho y que no me



19 JUL 2019

Página:

18

Sección:

COMEX

Fecha:

sorprendiera que un día me pasara algo a mí o encontraba muerto a mi hijo o a mi esposo", relata.

Después del asesinato de "Cristy", Quetzal ha tenido más cuidado, pues no descarta que su muerte esté relacionada con su activismo.

Cristina había denunciado poco antes que la Torre Baja, a un lado de su domicilio y clausurada por la lucha vecinal, era un punto rojo donde eran escondidas autopartes robadas y había venta y consumo de droga.

El Comité de la Hipódromo Condesa ha luchado en contra del Helipuerto Condesa, la Torre Baja, el retiro del comercio informal, entre otras cosas, lo que ha tocado diversos intereses.

"Puede ser cualquiera. Hemos ido en contra de muchos intereses, no sólo inmobiliarios, sino de todo tipo, incluso contra las mismas autoridades", explica Castro.

Asu vez, Susana Kanahuati, quien se opuso a las construcciones irregulares en Álvaro Obregón como la torre que se pretendía edificar en Insurgentes Sur 2021, también tiene activado el Código Águila para su protección.

"Todo esto ha ocasionado la molestia de los constructores y algunos socios, estas amenazas se derivan de esto", asegura.

A la activista le han puesto animales muertos en la puerta de su casa, estacionado carrozas fúnebres y hasta han ido supuestos policías federales a vigilarla.

Por lo cual, pidió a la SSC que se activara el Código Águila para su protección y se reunió con la titular de la Procuraduría General de Justicia local, Ernestina Godoy, quien prometió investigar cada uno de los casos.

Dichas amenazas han ocurrido desde el año 2015 y la última ocasión que un automóvil vigi-

laba su domicilio fue el domingo 7 de julio.

En marzo pasado, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, informó que 790 personas estaban adscritas al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

De ellas, 498 eran activistas. Los estados con más casos son la Ciudad de México, Veracruz y Guerrero

### Ataque a los pueblos originarios

Las amenazas e intimidaciones no sólo se presentan en el poniente y el centro de la Ciudad de México, también en el sur contra los activistas que se oponen a la alcaldía y están en la batalla legal por la autonomía de los pueblos originarios.

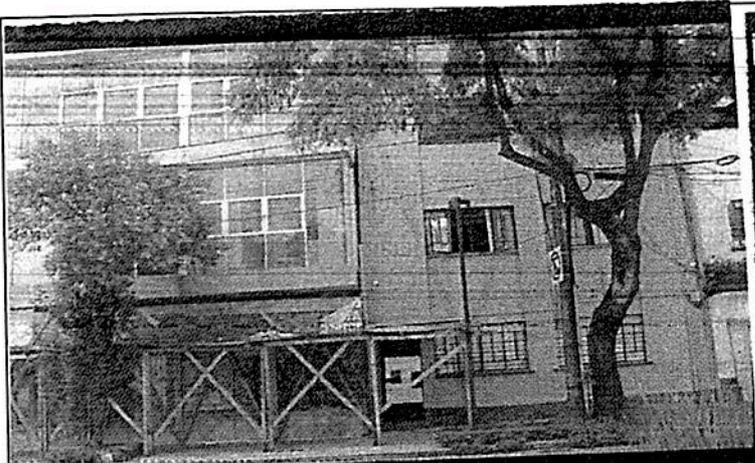
Uno de ellos es Felipe Rosas García, quien ha mostrado en el pueblo de San Marcos su descontento por la realización de las asambleas para definir su forma de autogobierno.

A Rosas García, el 18 de junio la alcaldía lo despojó de su predio en ampliación San Marcos, presuntamente en represalia por oponerse públicamente a la administración de José Carlos Acosta.

"En Xochimilco se están violentando los derechos. Ha pasado en San Gregorio, en San Francisco, es lo que hacen. (Lo del despojo) puedo relacionarlo con ello y si es de esperarse la forma en que actúan", explica.

Judith Morales, habitante del pueblo de Santa María Nativitas, afirma que en enero, durante una de las asambleas informativas sobre el proceso de elección de las autoridades tradicionales, personal y operadores políticos de la alcaldía la agredieron físicamente, pero también la han amenazado.

"En realidad nos da miedo que vengan armados por la cuestión de acoso, cuando hay algún evento vienen y nos graban por instrucción de la alcaldía", detalla.



**El cuerpo de Cristina Chavarría** fue hallado el 1 de julio en su departamento en la colonia Condesa con señales de violencia.

**Hasta marzo, la Secretaría de Gobernación informó que 790 personas en todo el país estaban adscritas al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**

## Acoso digital

**A**demás de las amenazas y agresiones, las y los activistas también sufren del acoso en internet.

"Me han atacado en redes y se han expresado de mí en medios, puede ser cualquiera, por supuesto está la policía cibernética investigando los señalamientos", menciona Susana Kanahuati.

La defensora vecinal relata que cuentas falsas tratan de difamarla por su labor de activismo en contra de la corrupción inmobiliaria.

El mismo caso denuncia Judith Morales, de la alcaldía Xochimilco, a quien desde cuentas falsas de Facebook la acusan de ser una agitadora de la comunidad.

"Sin autorización toman fotos, las suben a redes sociales y publican que somos personas peligrosas denostando nuestro trabajo", denuncia Morales.

Refiere que no solo ella sufre de acoso, también otros activistas de San Francisco Tlalnepantla, San Lorenzo y San Luis Tlaxiátemalco, quienes temen denunciar por represalias o agresiones de la administración de José Carlos Acosta.



Viven con temor tras asesinato de agente inmobiliaria

# Reclama protección familia de plagiada

Piden indagar caso como feminicidio; ya hay un procesado por secuestro

ARIADNA LOBO

Graciela, una agente inmobiliaria, desapareció el viernes 24 de mayo, en Coyoacán, y después de tres días, su cuerpo fue hallado en un lote baldío en Iztapalapa.

Ahora, su familia vive con temor y pide protección a las autoridades.

El lunes 27 de mayo, antes de ser encontrado el cadáver de Chelita —como la conocían—, su familia recibió un video de la víctima golpeada, donde exigían el pago de un secuestro.

Sin embargo, la necropsia apuntó que para ese momento, Graciela, de 43 años de edad, ya había sido asesinada.

Juan Carlos, primo de víctima, es el único detenido y vinculado a proceso por

secuestro agravado, pero la familia espera que se incorpore el delito de feminicidio, pues Graciela fue golpeada brutalmente.

“Hay poco personal en el área de investigación de feminicidios debido al recorte presupuestal”, acusó un familiar de Graciela.

Presuntamente, Juan Carlos fue la última persona con quien Chelita tuvo contacto y se hallaron pruebas para justificar su participación.

“Que se dé una atención prioritaria al caso y a otros que tengan relación con mujeres, que se apliquen los protocolos de manera exhaustiva y que se analicen los datos con perspectiva de género porque este también es un feminicidio”, pidió Cristal González Obregón, asesora jurídica privada del caso.

Existen otras personas involucradas, entre ellas, un presunto policía federal,

**Cristal González, asesora jurídica**

“Que se dé una atención prioritaria al caso (...) y que se analicen los datos con perspectiva de género porque este también es un feminicidio”.

identificado como Geovanni, de 22 años, quien ya tiene orden de aprehensión.

El 28 de mayo, la PGJ informó que se otorgó atención integral en materia psicológica y jurídica a la familia, pero las 8 víctimas indirectas exigen protección, ya que pueden estar en riesgo.

“No puede ser que en atención psicológica se les esté buscando fecha a las víctimas indirectas, esa atención no se puede dar meses después”, dijo la abogada.

Hasta el momento, la familia no tiene un estudio psicológico ni de evaluación de reparación de daño, los cuales ya debían estar listos, según su representante legal.

“En estos casos se debe

dar fecha inmediata desde que las víctimas acuden al Ministerio Público”, explicó.

A la familia de Graciela se le envió una tarjeta de la Policía y a agentes para hacer rondines en su casa, por lo que argumentan que, al haber implicados libres, necesitan mucha más seguridad.

González Obregón aseguró que este tipo de casos son una bomba de tiempo y pidió que le permitan participar en la cadena de custodia y en la investigación, pues es su responsabilidad conocer el asunto por completo.

Aseguró que en la Procuraduría la figura del asesor jurídico no es considerada importante dentro del proceso y en la investigación.



Foto-Especial

ALFREDO  
MEJÍA, cuya  
desapa-  
rición fue  
reportada.

## Rastrean paradero de mecánico

• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

**LA PROCURADURÍA** General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) busca desde el lunes a un trabajador del sistema Ecobici, quien fue reportado como desaparecido por sus familiares, pues temen que haya sido secuestrado.

Alfredo Mejía Ramírez salió el lunes del domicilio de su madre, ubicado en la colonia Héroes de la Independencia, Ecatepec, Estado de México, rumbo a las instalaciones de Ecobici en la colonia Roma Norte, alrededor de las cinco de la madrugada, como todos los días, pero ya no se supo nada más de él.

"Se despidió de mi mamá como siempre lo hacía, no hubo nada diferente. Hemos preguntado con medio mundo si tenía algún problema con alguien y pues no. Por eso se hace bastante raro esto (la desaparición)", explicó a *La Razón* José Mejía, hermano del empleado, quien detalló que lo ha buscado en hospitales y oficinas del Ministerio Público (MP), pero no ha conseguido ubicarlo.

El trabajador es buscado por la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización o Investigación de Personas Desaparecidas (Fipede) de la PGJ.

### EMPLEADO

de Ecobici salió de su domicilio el lunes y no volvió; familia teme que haya sido secuestrado

**Mil**

196 carpetas ha abierto este año la Fipede



IZTAPALAPA

## Hieren de un balazo a un policía <sup>(A.C.)</sup>

POR WENDY ROA  
[wendy.roa@gimm.com.mx](mailto:wendy.roa@gimm.com.mx)

La mañana de ayer, un elemento de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, fue baleado en calles de la alcaldía de Iztapalapa.

De acuerdo con la dependencia, el agente fue encontrado alrededor de las 8:00 horas con un disparo en el cuello en avenida Periférico esquina con Eje Cinco, en la colonia Renovación.

Al reportar al oficial caído, se solicitó el apoyo de los servicios de emergencia, los cuales trasladaron a la víctima a un hospital.

Según se informó cuando el agente circulaba por la zona, un sujeto intentó asaltarlo y al resistirse le disparó.

Por estos hechos, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Iztapalapa inició una carpeta de por lesiones dolosas con arma de fuego.

Las investigaciones están en curso para dar con el paradero de los responsables.



**PORTALES**

*ciudad de México*

**Investigan robo  
de cinco autos**

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México investiga el robo con violencia de cinco vehículos, ocurrido el miércoles en un estacionamiento de la calle de Municipio Libre, colonia Portales, alcaldía Benito Juárez.

Presuntamente, tres sujetos amagaron con armas de fuego a dos empleados del lugar y los maniataron con cinchos de plástico. Posteriormente, los implicados robaron los automóviles, dinero en efectivo y un par de celulares. **/NOTIMEX**



Foto: Especial.

Investigan robo en galería. La PGJ informó ayer que indagan el atraco que ayer dio a conocer **Excélsior** en una galería de la calle Arquímedes, en Polanco, donde un sujeto arrebató una bolsa con dinero a una empleada. *reca*

**120**  
MIL PESOS

es la cantidad que habían retirado de un banco en Masaryk y Lamartine antes de dirigirse a la galería.